Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales Trimestre 1 - Ejercicio 2015

Entidad Local: 01-11-015-AA-000 Chiclana de la Frontera (1173)

F.3.5 Comunicación de datos y firma de Informe de Evaluación cumplimiento de objetivos Ley organica 2/2012.

Comunico la actualización y datos de ejecución del Presupuesto y/o de los estados financieros de las entidades que forman parte del Sector Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al 1º trimestre del ejercicio 2015.

Así mismo comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contemplala Ley Organica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación:

Cumple el objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

Observaciones de la Intervención a la información que se comunica:

La información ha sido elaborada de la mejor forma posible. A las limitaciones técnicas y de personal existentes se une el brevísimo plazo otorgado para cumplimentar los diferentes formularios. Y es que dicha cumplimentación no se limita a una mera remisión de una instancia XBRL. Ni siquiera han ofercido el plazo general de 10 días para informar que se deduce del artículo 83 de la ley 30/1992. En mi opinión es una falta de consideración no solo hacia nosotros ya que debemos asumir una información sin disponer del tiempo necesario para su adecuada comprobación, sino también al objetivo de la propia información que se remite y cuya exactitud se ve expuesta a un mayor riesgo de errores. En todo caso:

A)Ingresos: Las proyecciones se han efectuado en función de la naturaleza del ingreso y cuando los datos del ejercicio anterior no son representativos se ha empleado la media de los tres ejercicios anteriores.

B) Gastos; Al tratarse del primer trimestre y salvo en aquellos casos en los que ya se han puesto de manifiesto desviaciones considerables respecto a

Por favor, asegúrese de que ha importado correctamente los datos de Presupuestos pulsando "Actualizar datos" en el resumen de la clasificación económica de cada uno de sus entes.

